



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
ESTADO PROCESOS CIVILES
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO CHINCHINA - CALDAS

ESTADO No. **055**

Fecha: 23/04/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
17174 31 12 001 2021 00107	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SOCIEDAD SANTA MONICA LIMITADA	Auto señala honorarios	22/04/2024	
17174 31 12 001 2024 00101	VERBAL	RODRIGO RUIZ LOPEZ	N.N	Auto admite demanda	22/04/2024	
17174 31 12 001 2024 00107	VERBAL	JOSE ARIEL DIAZ ESCOBAR	N.N	Auto admite demanda	22/04/2024	
17174 31 12 001 2024 00109	Divisorios	FANNY LOAIZA DE BEDOYA	N.N	Auto rechaza por competencia	22/04/2024	
17174 40 89 002 2023 00219	RECURSO DE QUEJA	MAGNOLIA MARIA OCAMPO ANGARITA	N.N	Auto confirmado bien denegada apelación	22/04/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS PROVIDENCIAS QUE ANTES SE RELACIONARON , EN LA FECHA 23/04/2024 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

CAROLINA VELASQUEZ ZAPATA
SECRETARIO(A)